

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

Director (a): Lic. Ebanio Argelio Figueroa Ravanales
Responsable de actualización de información: Jorge Luis Hernández Rivas
Fecha de emisión: 31/12/2016
(Artículo 10, numeral 27, Ley de Acceso a la Información Pública)

ÍNDICE DE INFORMACIÓN RESERVADA

No.	DEPENDENCIA	ACUERDO O RESOLUCIÓN	CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN RESERVADA	PERÍODO DE RESERVA	ESTADO ACTUAL	VENCIMIENTO DEL PLAZO
1	Dirección Superior del Ministerio de Gobernación (MINGOB).	Resolución Ministerial Número 383 , de fecha 24 de mayo de 2010.	El Contrato de Arrendamiento de cada vehículo blindado que renta el Ministerio de Gobernación, en el que consta la siguiente información: a) Detalle de los vehículos blindados con que cuenta el Ministerio de gobernación, en los que conste marca, línea, tipo, modelo, color, kilometraje y número de placa; y, b) Nombre del proveedor que renta los vehículos blindados al Ministerio de Gobernación o cualquiera de sus Dependencias a partir del 14 de enero de 2008 a la fecha.	7 años	Vigente	24 de Mayo de 2017